

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE TÉCNICO/A DE URBANISMO (GRUPO MECES 3) PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE JEFATURA DE UNIDAD DE DESARROLLO URBANÍSTICO DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2024 (BASES Y CONVOCATORIA: BOE 31/12/2024)

**Puntuación provisional del examen único de la fase de oposición.**

	<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calificación</b>
1.	BANHOS MARTINS	MARINHA CONSTANZA	47,50
2.	CABEZA PUENTE	GONZALO	NO APTO
3.	CARRASCAL AGUIRRE	GABRIEL	NO APTO
4.	CIMADEVILA MOSQUERA	MARTA	NO PRESENTADA
5.	FERNANDEZ CONSTENLA	LUCIA	30,00
6.	GONZALEZ MARTINEZ	RAQUEL	NO PRESENTADA
7.	LOPEZ CARREIRA	PATRICIA	NO PRESENTADA
8.	MAURE NOIA	ELENA	NO PRESENTADA
9.	MOURIÑO PEREZ	ROSA	NO APTA
10.	RIVAS RICO	ANTONIO IVAN	NO PRESENTADO
11.	RIVEIRA FOMPEDRIÑA	TANIA	NO APTA
12.	RODRIGO CAÑAS	RUFINO	NO APTO
13.	RODRIGUEZ VAAMONDE	MARIA DEL MAR	NO APTA
14.	SANCHEZ VAZQUEZ	CARMEN	NO APTA
15.	SOUTO DOMINGUEZ	FATIMA	41,25

Conforme a lo señalado en los apartados 6.5. y 6.6 de las bases rectoras del proceso selectivo, las personas aspirantes disponen del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente listado, para efectuar las alegaciones pertinentes. Transcurrido dicho plazo, el Tribunal publicará la puntuación definitiva obtenida por las personas aspirantes indicando, para cada persona candidata, si ha superado o no el ejercicio que constituye la fase de oposición

Contra este acuerdo del Tribunal, que no agota la vía administrativa por tratarse de un acto de trámite, no procede interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente por la presidenta del tribunal, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta, según lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.